



RIO GALLEGOS, 29 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.678/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 007 de fecha 11 de febrero del año 2010, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de febrero del año 2010, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60 Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 61/100 (\$ 123.334,61), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de febrero del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo febrero de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 61/100 (\$ 123.334,61), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-




DR. ALEJANDRO BUNCO
DECANO
UNPA RIAGG

DISPOSICION N°

277

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 1.818,32
Imputación	2140	Productos agroforestales	\$ 1.222,60
Imputación	2150	Madera corcho y sus manufacturas	\$ 2.053,97
Imputación	2210	Hilados y telas	\$ 164,80
Imputación	2310	Papel de escritorio y cartón	\$ 2.390,00
Imputación	2430	Artículos de caucho	\$ 31,00
Imputación	2440	Cubiertas y cámaras de aire	\$ 1.040,00
Imputación	2510	Compuestos químicos	\$ 1.709,84
Imputación	2530	Abonos y fertilizantes	\$ 500,00
Imputación	2550	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 1.309,80
Imputación	2560	Combustible y lubricantes	\$ 3.793,63
Imputación	2580	Productos de material plástico	\$ 1.302,62
Imputación	2620	Productos de vidrio	\$ 125,00
Imputación	2650	Cemento, cal y yeso	\$ 991,90
Imputación	2710	Productos ferrosos	\$ 804,29
Imputación	2740	Estructuras metálicas acabadas	\$ 2.456,88
Imputación	2750	Herramientas menores	\$ 2.212,70
Imputación	2910	Elementos de limpieza	\$ 1.632,50
Imputación	2920	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 14.174,61
Imputación	2930	Útiles y materiales eléctricos	\$ 6.955,02
Imputación	2960	Repuestos y accesorios	\$ 3.967,19
Imputación	2990	Otros n.e.p.	\$ 233,99
		Total por Inciso	\$ 60.890,66
Imputación	3110	Energía eléctrica	\$ 8.727,43
Imputación	3130	Gas	\$ 5.667,73
Imputación	3140	Teléfono, télex y telefax	\$ 40,00
Imputación	3150	Correos y Telégrafo	\$ 103,80
Imputación	3310	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 12.854,31
Imputación	3320	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 6.593,60
Imputación	3330	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 701,60
Imputación	3350	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 1.470,00
Imputación	3450	De capacitación	\$ 6.388,17
Imputación	3490	Otros n.e.p.	\$ 6.436,10
Imputación	3510	Transporte	\$ 413,00
Imputación	3530	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 1.549,50
Imputación	3540	Primas y gastos de seguros	\$ 3.248,83
Imputación	3550	Comisiones y gastos bancarios	\$ 146,31
Imputación	3610	Publicidad y propaganda	\$ 1.406,00
Imputación	3720	Viáticos	\$ 2.900,00
Imputación	3830	Derechos y tasas	\$ 1.204,49
Imputación	3930	Servicios de vigilancia	\$ 3.699,98
Imputación	3990	Otros n.e.p.	\$ 6.436,10
		Total por Inciso	\$ 69.966,95
Imputación	4340	Equipo comunicación y señalamiento	\$ 1.249,00
Imputación	4370	Equipo de oficina y muebles	\$ 1.228,00
		Total por Inciso	\$ 2.477,00
		Total por Programa y Actividad	\$ 123.334,61
		Gastos por Fuente de Financiamiento	\$ 123.334,61
		Suma total	\$ 123.334,61

